

**PROGRAMA ELECTORAL PSOE 2023-2027**

**VOTA OSUNA  
MÉRIDA  
GANA**

**PSOE / ❤️**



  
**28M2023**



**Antonio Rodríguez Osuna**

[www.psoemerida.es](http://www.psoemerida.es)



**CON OSUNA  
MÉRIDA  
GANA**

**PSOE / ❤️**



**28M  
2023**



**PROGRAMA ELECTORAL PSOE 2023-2027**

## **BLOQUE 3**

### **Deportes, Cultura y Educación, Ejes de Calidad de Vida.**

**3.1. El Deporte: más y mejores infraestructuras.**

**3.2. Una Cultura accesible para todas las personas.**

**3.3. La Educación: factor corrector de desigualdades.**

A photograph of a stadium with rows of white and red seats. A red banner is overlaid on the top left of the image.

## BLOQUE 3

### Deportes, Cultura y Educación, Ejes de Calidad de Vida.

#### 3.1. El Deporte: más y mejores infraestructuras.

En los últimos años el deporte y la actividad física han adquirido un importante valor en nuestra sociedad y en nuestra ciudad, como consecuencia de su permanente evolución y de los grandes cambios que han experimentado.

La práctica deportiva se va extendiendo de forma progresiva a un mayor número de ciudadanos y ciudadanas que ven en ella una actividad que genera bienestar personal y colectivo. Es el momento de afianzar la idea del deporte y la actividad física como algo más que un resultado en términos deportivos. Vamos a seguir convirtiendo al deporte en un derecho de la ciudadanía, poniéndolo al servicio de su bienestar, de su salud y de su enriquecimiento personal y colectivo.

Entendemos el deporte y la actividad física como herramientas esenciales de salud pública, son cruciales para prevenir enfermedades, contrarrestar los efectos nocivos de una vida sedentaria o las secuelas de la pandemia, mejorar la calidad de vida y propiciar una buena vejez.

Se trata de un objetivo transversal que constituye una prioridad para las y los socialistas, donde convertiremos las instalaciones deportivas un espacio amable para el encuentro y para la transmisión de valores como la igualdad entre mujeres y hombres, la inclusión o el respeto a la diversidad. También el deporte como pieza fundamental de creación empleo y riqueza en la ciudad a través de la organización y acogida de grandes eventos deportivos, Mérida es y seguirá siendo un referente regional y nacional en este ámbito.



## MEDIDAS 2023-2027

**01/**

**Nueva Piscina Olímpica y Climatizada (50 m.)** en la avenida Juan Carlos Rodríguez Ibarra, en una parcela dotacional de 9.700 m<sup>2</sup> que es propiedad el ayuntamiento.

**02/**

Continuaremos con el progresivo **aumento de las ayudas a entidades deportivas y deportistas.**

**03/**

Vamos a **reconvertir las pistas de tenis del centro deportivo de la Paz**, en un campo de césped artificial para calentamientos y entrenamientos.

**04/**

Vamos a construir en las **Abadías**, un **nuevo campo de voleibol / fútbol / balonmano playa.**

**05/**

Renovaremos **el campo de fútbol de césped artificial del polideportivo Abadías.**

**06/**

Vamos a **cubrir una de las tres pistas de tenis** del polideportivo Guadiana.

**07/**

Vamos a **remodelar y a acondicionar la pista de baloncesto del parque del Albarregas.**

**08/**

Renovaremos **el césped artificial** del campo de futbol de **María Auxiliadora.**

**09/**

Vamos a mejorar y **construir una cubierta en la pista polideportiva de La Corchera.**

## 10/

Vamos a poner en marcha un **nuevo rocódromo y readaptar y reubicar** el que existe en el pabellón Guadiana.

## 11/

Vamos a adecuar y a mejorar los **baños del estadio Romano José Fouto**, a través de medidas correctoras en accesibilidad, así como el **cambio de los asientos del fondo norte y fondo sur de este estadio romano de fútbol**.

## 12/

Abordaremos **mejoras de las instalaciones del velódromo de Mérida**, que permitan aumentar la puesta en valor y uso de estas instalaciones.

## 13/

Creación de un **nuevo campo de césped artificial** en las instalaciones del campo de fútbol de nueva ciudad.

## 14/

Haremos realidad algo que ya se ha comenzado, y es la ejecución de un el **plan de expansión de parques municipales de calistenia**, incorporando aplicaciones tecnológicas y On-Tour de talleres presenciales guiados para el buen y saludable uso de estos parques.

## 15/

Vamos a construir el **cerramiento de la pista de la Zona Sur de fútbol sala**.

## 16/

Diseñaremos un **plan director sostenible y permanente para el mantenimiento de las instalaciones** deportivas.

## 17/

Implementaremos **nuevas herramientas y aplicaciones tecnológicas que ayuden en la, gestión** (inscripción, reserva, pagos...) y canalización de toda la oferta deportiva de la ciudad y que, además, sirva como herramienta de difusión e intercambio entre recursos deportivos.



### 3.2. Una Cultura accesible para todas las personas.

Mérida ha vivido en estos últimos años una auténtica transformación cultural. El gran auge de incontables eventos culturales, nos ha hecho innovar y encontrando nuevas oportunidades para nuevos proyectos que hoy ya son una realidad y que abarca nuevas concepciones entorno a esta política pública que está en el ADN del PSOE: La cultura como motor de desarrollo. La cultura como dinamizador de la economía y generador de empleo. La cultura como compromiso de Gobierno. La apuesta por las políticas públicas culturales es uno de los ejes de la gestión municipal.... De esta forma, hemos podido aunar los movimientos artísticos, su difusión y promoción, con el excelso patrimonio histórico-artístico que posee la capital de Extremadura.

Es clave aprovechar los recursos patrimoniales, pero también apoyar y apostar por un sector que genera empleo. Y en el centro de todo, una programación cultural, de calidad, eficiente, plural, heterogénea y transformadora e inclusiva son aspectos fundamentales e irrenunciables que como administración municipal estamos garantizando para seguir fomentando una cultura como un pilar básico: Garantizar el acceso a la cultura como derecho fundamental.

Igualmente, tenemos una apuesta decidida y clara no sólo en las ideas sino en el desarrollo de las mismas, apostando por la cultura desde lo local, con una consignación presupuestaria suficiente y que garantice la puesta en marcha de proyectos culturales para que estos sean una realidad.

En los últimos años, se ha gestado objetivamente, una ciudad Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, dotada con uno de los yacimientos arqueológicos único y que nos brinda la posibilidad de **crear escenarios singulares, en espacios abiertos, donde la ciudadanía y el turismo comparten experiencias culturales accesibles, en una ciudad amable y con itinerarios segregados alrededor de ciudad cómoda y bien comunicada.**

La inversión municipal, el trabajo colaborativo, la sinergia público-privada, potenciar iniciativas que se prestan en la ciudad y haber sido capaces de generar espacios públicos como centros de difusión del arte en todas sus expresiones **son algunos de los motivos que hace posible que la Cultura en Mérida sea hoy en día una de las principales industrias de la Capital de Extremadura.**





## MEDIDAS 2023-2027

### 01/

Pondremos en marcha **ayudas directas e incentivos a la creación artística y cultural** para empresas y colectivos locales.

### 02/

Nuevos tiempos, nuevos usos: **crearemos en los antiguos Juzgados de la ciudad de Mérida, el Centro Municipal de conocimientos y creación de las artes.** Un espacio público compartido con todo el sector cultural de la ciudad de Mérida.

### 03/

Una vez definido y elaborado el **Plan Director de Cultura de Mérida**, vamos a ponerlo en marcha, consolidando y posicionando el tejido cultural privado y público de Mérida y convertirlo en palanca de desarrollo socioeconómico y del que además, servirá para impulsar la creación del **grupo de trabajo multinivel y permanente** que realizará el seguimiento y la evaluación de este primer plan director.

### 04/

Incorporaremos un nuevo espacio a la Red de Teatros de Extremadura: **el nuevo contenedor cultural de La Antigua.**

### 05/

Queremos establecer **convenios de colaboración con los medios de comunicación Local y Autonómicos públicos** con el fin de potenciar que estos medios de comunicación puedan reservar espacios en sus programaciones a la promoción cultural de la ciudad y sus actividades, para lograr una mayor difusión de las iniciativas culturales, así como y de sus creadores y creadoras.

### 06/

Vamos a poner en marcha **nuevos soportes de difusión, como tableros digitales en "los centros culturales" o el María Luisa**, y optimizar los ya existentes en las vías públicas (pantallas digitales) para publicitar las citas culturales en la ciudad.

## 07/

Implementaremos **nuevas herramientas y aplicaciones tecnológicas que ayuden en la gestión** (inscripción, reserva, pagos...) y canalización de toda la oferta cultural de la ciudad y que, además, servirán como herramienta de difusión e intercambio entre agentes culturales.

## 08/

Pondremos en marcha un **nuevo espacio al aire libre en la terraza del Centro Cultural Alcazaba**, accesible, para acciones culturales de pequeño y mediano formato.

## 09/

Trabajaremos junto con la Junta de Extremadura para implementar **una nueva línea para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales**, ligado a la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Mérida.

## 10/

Lanzaremos el **modelo y la puesta en marcha del PLAN DE USO Y GESTIÓN PÚBLICO DEL TEATRO-CINE MARIA LUISA**, como uno de los principales motores culturales de Mérida.

## 11/

Estableceremos, en coordinación con entidades como Cine Club Forum o EsMérArte, y todas aquellas implicadas en la promoción del sector audiovisual en la ciudad, un **itinerario de cine para jóvenes, aprovechando los espacios de proyección de los distintos centros culturales**.

## 12/

Potenciaremos el **certamen anual de Corales**, en el que poder mostrar el talento de este arte coral y la proyección de las personas pertenecientes al sector musical.

## 13/

Consolidación de **Festivales artísticos de creación, producción y exhibición, de referencia nacional y basados en la diversidad cultural**, como el Long Play, el Acerock o el Festival de Flamenco Universal, que conecten con el territorio y con el tejido cultural de la ciudad.



## MEDIDAS 2023-2027

### **3.3. La Educación: factor corrector de desigualdades.**

Somos conscientes del papel determinante que juegan los municipios a la hora de hacer efectivo el derecho a la educación, por eso vamos a continuar el trabajo ya iniciado, para que toda la ciudad de Mérida se consolide como agente educativo permanente.

Mérida como ciudad educadora en el uso de sus espacios, generando propuestas que complementen los programas educativos de los centros y asociaciones de familias, y participando de forma activa en los programas y actividades diseñados por ellos.

Tomaremos medidas frente a las principales preocupaciones de la comunidad educativa como la seguridad y la movilidad en los entornos escolares, la mejora del confort térmico de los patios ante las altas temperaturas y el acoso escolar, y trabajaremos para mejorar la respuesta ante las necesidades de mantenimiento de los centros educativos.

# MEDIDAS 2023-2027

## 01/

Diseñaremos un **plan director sostenible**, concertado, responsable y **permanente** para el mantenimiento de los centros educativos.

## 02/

Vamos a trabajar en el **proyecto definitivo de la Residencia Universitaria de Mérida**, en la actual Residencia de la Escuela Superior de Hostelería y Agroturismo de Extremadura en Mérida y/o en las Instalaciones reformadas del CEE Emérita Augusta, para lo que vamos a trabajar en el cambio del Decreto que regulan estos servicios y permitan usar instalaciones públicas dotadas, como plaza de residencia universitaria.

## 03/

Vamos a diseñar y explorar iniciativas piloto, **de construcción de instalación de pérgolas en los patios de los centros educativos**, como modelos de **espacios de refugio climático educativo**.

## 04/

Continuaremos con el **proyecto de los entornos escolares seguros**: Accesibilidad y Movilidad.

## 05/

De forma determinante y decidida, **vamos a luchar contra el BULLING y la LGTBIFOBIA en**

**los centros educativos de Mérida**, donde impulsaremos una alianza municipal coordinada con el sector educativo, Foro AMPAS, Organizaciones sociales especializadas y servicios públicos autonómicos.

## 06/

Reforzaremos las **tareas de control, seguimiento y coordinación contra el absentismo escolar**, tanto en primaria como en secundaria obligatoria, en coordinación con la administración regional.

## 07/

Vamos a potenciar de forma innovadora y en colaboración con el Consorcio de la Ciudad de Mérida, **el programa de Historia de Mérida en los centros educativos**.

## 08/

Seguiremos **desarrollando el plan de formación complementaria vinculado a valores democráticos** en los centros educativos de nuestra ciudad.

## 09/

Seguiremos **apostando por el programa educativo de huertos escolares dotando** a los centros educativos de composteras.